

25/10/2016

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE/004/2016  
 EN EL MUNICIPIO DE VILLAS VICTORIA, ESTADO DE MEXICO, SIENDO  
 LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS  
 MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PAINCIO  
 MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A EFECTO  
 DE LLEVAR A CARGO LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO,  
 DE CONFORMACION CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 28 Y 29  
 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR  
 INICIO A LA SESION DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO  
 DEL AYUNTAMIENTO, A QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, INFORMANDO  
 AL PLENO, QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO QUE PROCEDE A DAR  
 LECTURA AL ORDEN DEL DIA.

#### ORDEN DEL DIA

- 1o- PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
- 2o- INSTALACION DE LA SESION.
- 3o- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 4o- LECTURA DEL ACTO DE LA SESION ANTERIOR.
- 5o- APROBACION DE FINANCIA DE CONVENIO DE COORDINACION CON  
 LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN  
 EL ESTADO DE MEXICO, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ESTE  
 AYUNTAMIENTO PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL FONDO  
 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE).
- 6o- ASUNTOS BENEVICIOS.
- 7o- CIERRE DE LA SESION.

LEIDO EL ORDEN DEL DIA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LO  
 APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LA SESION, EL PRESIDENTE MUNICIPAL,  
 INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUIE CON EL ORDEN DEL DIA.  
 PUNTO UNO PUNTO QUE HA QUEDADO DESHOCADO.

PUNTO DOS - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTA LA SESION  
 SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA  
 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO TRES - PUNTO QUE HA SIDO DESHOCADO.

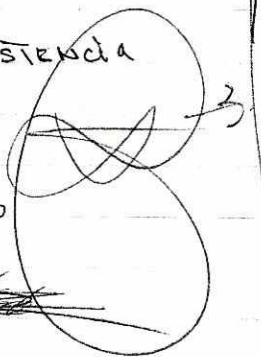
PUNTO CUATRO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE DE LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, UNA VEZ LEÍDA Y ANUETADO EL PUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO: EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTÓ QUE EL TEMA A TRATAR LO TENÍA PREVISTO DESDE LA PASADA SESIÓN, SIN EMBARGO NO LO HIZO PORQUE SÓLO EN UNA COPIA SIMPLE LE LLEGARON LOS COMUNICADOS Y CONSIDERÓ QUE NO ERA PROBABLE HASTA EN JUNTO LE LLEGARA EL COMUNICADO OFICIAL, PERO QUE EN RAZÓN DE QUE HAY UN OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA ASISTIR CON CARÁCTER DE URGENCIA A UNA REUNIÓN EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 25 DEL PRESENTE, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA CUAL SE ASISTIÓ CON PUNTUALIDAD, DANDO EL USO DE LA VOZ A LA CUARTA REGIÓN PARA QUE DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS QUE SOBRO EL TEMA TENEMOS Y UNA VEZ QUE SE ABOORDO EL ASUNTO CORRESPONDIENTE, SE SOLICITÓ DE MANERA URGENTE EL ACTO DEL CABILDO, ADEGUANDO EL PRESIDENTE QUE CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA VILLA VICTORIA A TRAVÉS DEL PROGRAMA FISE 2016, SE LE ASIGNEN RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, POR LO QUE UNA VEZ DISCUSIDO Y ANUETADO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO SEIS: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HEYO A CABO LA CLASURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FUNDADO EN MARTELI Y AL CALCE PARA CONSTRUCCIÓN LEGAL.










#### LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARIO SANTANA CARRANZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
LIC. ITZEL VALENTI VELAZQUEZ CARRANZA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
C. FIDEL SOLÍS GONZALEZ  
PRIMER REGIDOR



UNO  
DOS  
TRES  
CUATRO  
CINCO  
SEIS  
SEVEN  
OCHO  
NUEVE  
DIEZ  
ONCE  
DOCE  
TRECE  
CATORCE  
QUINCE  
DIECISEIS  
DIECISIETE  
DIECIOCHO  
DIECINUEVE  
VEINTI  
VEINTI Y UNO  
VEINTI Y DOS  
VEINTI Y TRES  
VEINTI Y CUATRO  
VEINTI Y CINCO  
VEINTI Y SEIS  
VEINTI Y SIETE  
VEINTI Y OCHO  
VEINTI Y NUEVE  
TREINTA  
TREINTA Y UNO  
TREINTA Y DOS  
TREINTA Y TRES  
TREINTA Y CUATRO  
TREINTA Y CINCO  
TREINTA Y SEIS  
TREINTA Y SIETE  
TREINTA Y OCHO  
TREINTA Y NUEVE  
CUARENTA  
CUARENTA Y UNO  
CUARENTA Y DOS  
CUARENTA Y TRES  
CUARENTA Y CUATRO  
CUARENTA Y CINCO  
CUARENTA Y SEIS  
CUARENTA Y SIETE  
CUARENTA Y OCHO  
CUARENTA Y NUEVE  
CINCUENTA  
CINCUENTA Y UNO  
CINCUENTA Y DOS  
CINCUENTA Y TRES  
CINCUENTA Y CUATRO  
CINCUENTA Y CINCO  
CINCUENTA Y SEIS  
CINCUENTA Y SIETE  
CINCUENTA Y OCHO  
CINCUENTA Y NUEVE  
SESENTA  
SESENTA Y UNO  
SESENTA Y DOS  
SESENTA Y TRES  
SESENTA Y CUATRO  
SESENTA Y CINCO  
SESENTA Y SEIS  
SESENTA Y SIETE  
SESENTA Y OCHO  
SESENTA Y NUEVE  
SETENTA  
SETENTA Y UNO  
SETENTA Y DOS  
SETENTA Y TRES  
SETENTA Y CUATRO  
SETENTA Y CINCO  
SETENTA Y SEIS  
SETENTA Y SIETE  
SETENTA Y OCHO  
SETENTA Y NUEVE  
OCHENTA  
OCHENTA Y UNO  
OCHENTA Y DOS  
OCHENTA Y TRES  
OCHENTA Y CUATRO  
OCHENTA Y CINCO  
OCHENTA Y SEIS  
OCHENTA Y SIETE  
OCHENTA Y OCHO  
OCHENTA Y NUEVE  
NOVENTA  
NOVENTA Y UNO  
NOVENTA Y DOS  
NOVENTA Y TRES  
NOVENTA Y CUATRO  
NOVENTA Y CINCO  
NOVENTA Y SEIS  
NOVENTA Y SIETE  
NOVENTA Y OCHO  
NOVENTA Y NUEVE  
CIEN

C. ALEXANDER MARTIN HERNANDEZ  
SEGUNDO REGION  
LIC. DAVID MARTINEZ ROBLES  
TERCERA REGION  
C. MÓNICA ANGELINA VALDEZ SUÁRIZ  
CUARTA REGION  
C. URIEL PUERTO NÚÑEZ  
QUINTA REGION  
C. ESTEBAN DE JESÚS SEGUNDO  
SEXTA REGION  
C. JAVIER BARRIOS SALAS  
SÉPTIMA REGION  
C. ROSEBUD MARTINEZ ZEREDY  
OCTAVA REGION  
C. JORGE SANDRINO MONDRAGON  
NOVENA REGION  
C. ESTEBAN CONTRERAS DOMINGUEZ  
DECIMA REGION

DOY FE



SECRETARIO A. [Signature]